

31/03/2023

## **Tarapacá: Fiscalía formalizó a segundo imputado por el secuestro y homicidio de Gabriel Cerda**

En prisión preventiva quedó el segundo imputado formalizado por la Fiscalía Regional de Tarapacá por el secuestro y homicidio del joven Gabriel Cerda Ahumada, hecho ocurrido en mayo del año pasado en la comuna de Alto Hospicio y que fuera conocido luego que su familia denunciara su desaparición y se difundiera un video donde era asesinado.

En la audiencia de formalización, el Fiscal Regional (s), Eduardo Ríos, explicó que el imputado Cristian Cortés Rodríguez (23



años), junto a un joven que falleció el año pasado producto de un homicidio y al adolescente J.M.E.V., quien ya está en internación provisoria por estos hechos; habrían participado en el secuestro y muerte de la víctima. En específico, estas tres personas lo habrían mantenido encerrado en un departamento de Alto Hospicio, y luego de agredirlo, lo trasladaron hasta un sitio despoblado donde le dieron muerte disparándole en la cabeza con un arma de fuego, ocultando su cuerpo en un lugar hasta ahora desconocido.

El fiscal Ríos detalló las diligencias realizadas por la Policía de Investigaciones que permitieron esclarecer cómo habrían ocurrido los hechos y la identificación de los imputados, en especial, los análisis de la ubicación de teléfonos celulares y las declaraciones de testigos, entre otros medios probatorios.

La muerte de Gabriel Cerda es uno de los 20 homicidios que fueron asignados al Fiscal Regional, Raúl Arancibia, para que investigara de manera prioritaria junto a un grupo especial de la Policía de Investigaciones que llegó a la región a comienzos de febrero, resolviendo un número importante de casos que se encontraban sin esclarecer.

A solicitud de la Fiscalía, el tribunal decretó la prisión preventiva del imputado, quien se encontraba cumpliendo una condena por un delito de receptación en la cárcel de Alto Hospicio y estaba próximo a salir con beneficio.